



VNIVERSIDAD B SALAMANCA

Proyecto de apoyo al investigador para la publicación orientada a los ODS

Concurso de ideas y proyectos de mejora del PAS

Tabla de contenido

Datos de los participantes	3
Descripción de la idea	4
Informe sobre beneficios de la aplicación de este proyecto	6
Beneficios para el investigador	6
Beneficios para la institución	6
Descripción del proyecto	7
Resumen del procedimiento	7
Descripción de los recursos necesarios para su implantación	8
Objetivos que se pretenden obtener	9
Programa para la implantación	10
Indicadores de implantación	11

Datos de los participantes



M^a Tránsito Ferreras Fernández

Puesto: Directora del Servicio de Archivos y Bibliotecas
Servicio de Bibliotecas
Correo.e: transiff@usal.es



Helena Martín Rodero

Puesto: Coordinadora de Servicios de Apoyo a la investigación
Servicio de Bibliotecas
Correo.e: helena@usal.es



Diego Martín Campo

Puesto: Jefe de Sección Adquisiciones
Servicio de Bibliotecas
Correo.e: diegomartin@usal.es



Almudena Mangas Vega

Puesto: Técnico de Proyectos. Servicios de Apoyo a la investigación
Servicio de Bibliotecas
Correo.e: almunvega@usal.es

Descripción de la idea

La Agenda 2030, que concierne a prácticamente todas las instituciones mundiales, tiene como elemento motor para el cambio que pretende un conjunto de 17 objetivos a alcanzar: los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante, ODS). En palabras de la propia organización creadora, la Organización de las Naciones Unidas (en adelante, ONU), estos objetivos «constituyen una visión del futuro que queremos [...] orientado hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de [sus] 193 Estados miembros».

No existe transformación social, económica o ambiental de tal alcance que no haya tenido su germen en la investigación científica. Por lo tanto, las universidades juegan un papel de gran importancia en la implementación de los ODS a través de la investigación y la producción científica, proporcionando orientación práctica en las líneas de desarrollo presentes y futuras. Así lo destaca la ONU en sus guías (<https://www.unsdsn.org/>).

El Plan estratégico de la Universidad de Salamanca, para los años 2020-2023, en consonancia con la Agenda 2030, marca esta idea como uno de sus ejes (Eje 2 - Investigación, transferencia e innovación para un desarrollo sostenible), y la refuerza desarrollando tres líneas diferentes de actuación:

- Impulsar la producción investigadora.
- Mejorar la estructura investigadora.
- Impulsar la transferencia y la innovación.



En este contexto es donde se engloba el presente proyecto, ya que el Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Salamanca juega un papel destacado en este aspecto por cuanto recaen en él las acciones relacionadas con la evaluación de la investigación; siendo, además, el Servicio que puede realizar la monitorización de la contribución de nuestros investigadores a los ODS.



Este proyecto pretende generar un sistema de ayuda al investigador para que sus publicaciones muestren de forma estructurada su adhesión a los ODS correspondientes, algo cada vez más presente en las convocatorias y evaluaciones a las que se someten tanto los investigadores como los grupos, centros, institutos o incluso la propia institución.

Para ello es necesario el establecimiento de un procedimiento que permita a los diferentes actores (investigadores, unidades y bibliotecarios) relacionar la producción científica de los investigadores de la Universidad de Salamanca con los ODS en los que se enmarca, de tal forma que se puedan generar informes fiables que eviten interpretaciones parciales o sesgadas sobre la contribución real a los ODS de dicho trabajo. Esto dotará a la universidad de un sistema innovador que mejorará la evaluación de nuestra producción científica, y en consecuencia le otorgará la posibilidad de alcanzar posiciones más ventajosas en convocatorias y rankings.

Informe sobre beneficios de la aplicación de este proyecto

Este proyecto está directamente relacionado con el Plan Estratégico de la Universidad para el periodo 2020-2023. Concretamente podemos encuadrarla dentro del eje nº 2 sobre Investigación, transferencia e innovación para un desarrollo sostenible.

Hemos de impulsar la producción investigadora de calidad que se materialice en forma de sexenios activos, proyectos y mejora del posicionamiento en rankings universitarios.

Beneficios para el investigador

Los beneficios directos para el investigador son:

- Facilitar la obtención de informes que avalen la contribución de su investigación al logro de los ODS.
- Incrementar las oportunidades de éxito en su participación en convocatorias competitivas nacionales e internacionales.

Beneficios para la institución

Los beneficios directos de la aplicación de este proyecto se entroncan en las tres líneas del eje mencionado (Eje 2). Algunos de los principales beneficios son los siguientes:

- Respecto a la línea 1 del eje 2 - Impulsar la producción investigadora, los beneficios son:
 - o Favorecimiento de la internacionalización de grupos, unidades, centros e institutos de investigación de la universidad.
 - o Aumento de oportunidades de participación en convocatorias públicas internacionales, en las que cada vez es más importante la inclusión de los ODS.
 - o Disponibilidad de un indicador innovador y propio que permita medir el apoyo de la Universidad de Salamanca a los ODS.
- Respecto a la línea 2 del eje 2 - Mejorar la estructura investigadora, los beneficios son:
 - o Mejora del posicionamiento de las estructuras de investigación de la institución en programas de excelencia, regionales, nacionales e internacionales, para los que cada vez con más frecuencia se requiere indicación de apoyo a los ODS.
 - o Ayuda para el éxito en la participación en convocatorias externas de carácter competitivo a nivel regional, nacional e internacional desde el trabajo con la producción científica.
- Respecto a la línea 3 del eje 2 - Impulsar la transferencia y la innovación, los beneficios son:
 - o Fortalecimiento del papel e imagen de la USAL como agente transformador de su entorno hacia la sostenibilidad buscada a través de la Agenda 2030.
 - o Mejora del conocimiento que la sociedad tiene sobre la investigación que se realiza en nuestra institución y su aplicación y compromiso con la sostenibilidad y el medio ambiente.

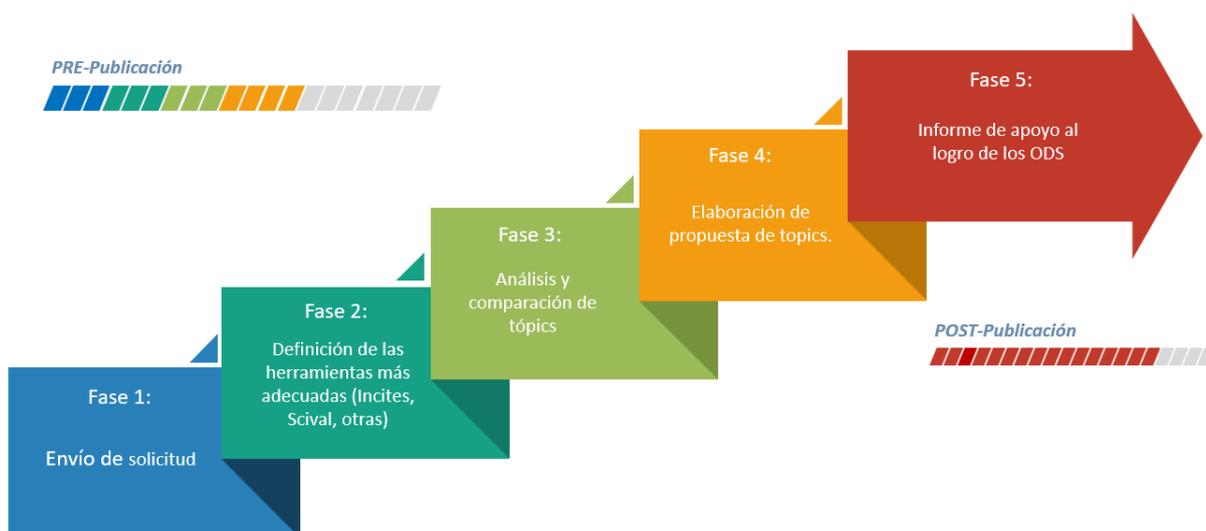


Los anteriores beneficios indicados tienen un denominador común, la mejora de la aplicación de los ODS en las publicaciones científicas de nuestra institución rentabilizando el esfuerzo investigador al mejorar la imagen y los resultados obtenidos.

Descripción del proyecto

Para la puesta en marcha de BibliODS partiremos de la creación de formularios dinámicos realizados a través de las herramientas ofrecidas por la suite de Google de la universidad que se integrarán en el sitio web del Servicio de Bibliotecas (actualmente en proceso de actualización para adaptar sus funcionalidades a las nuevas necesidades). Estos formularios facilitarán la comunicación entre investigadores y bibliotecarios y el posterior análisis y gestión de los datos por parte de estos últimos. Contaremos, además, con herramientas de análisis altamente especializadas suscritas por el Servicio de Bibliotecas, así como con otras de software libre para el análisis y visualización de datos (como p.e. VosViewer).

Resumen del procedimiento



- **FASE 1:**
El investigador dará comienzo al proceso a través de una solicitud electrónica a través de los formularios correspondientes. En ellos deberán constar la materia y las palabras clave del trabajo objeto de análisis (*topics*), así como otra información necesaria para llevar a cabo el análisis con éxito.
- **FASE 2:**
El investigador y el bibliotecario, de forma conjunta definirán la herramienta que mejor se adecue a las necesidades del investigador (convocatoria, proyecto, etc.).
- **FASE 3:**
El bibliotecario analizará y mapeará los *topics*, propuestos por el investigador, en la/s herramienta/s elegida/s.
- **FASE 4:**
El bibliotecario enviará al investigador la propuesta de los *topics* seleccionados que permita la posterior obtención del informe de ODS junto con recomendaciones para mejorar la visibilidad del trabajo en otros recursos.
- **FASE 5:**
Tras la publicación del trabajo, el investigador podrá obtener un informe que avale la contribución de su investigación al logro de los ODS.

Descripción de los recursos necesarios para su implantación

Para el desarrollo del proyecto descrito no son necesarios recursos adicionales a los que ya se han mencionado y disponibles en el Servicio de Bibliotecas y en la Universidad de Salamanca: herramientas de análisis y bases de datos del Servicio de Bibliotecas (Portal de Producción Científica de la USAL), InCites, Scival, y otros.



Por lo tanto, el coste de la implementación de esta idea es de 0 €.

Objetivos que se pretenden obtener

A continuación, se relacionan los objetivos que pretenden obtener:

 *Analizar como la investigación y la producción científica de los investigadores y de la institución contribuye a los ODS.*

 *Mejorar los resultados en la participación en convocatorias externas de carácter competitivo a nivel regional, nacional e internacional*

 *Ampliar los servicios digitales ofrecidos por el Servicio de Bibliotecas dentro de los Servicios de Apoyo a la Investigación de la USAL.*

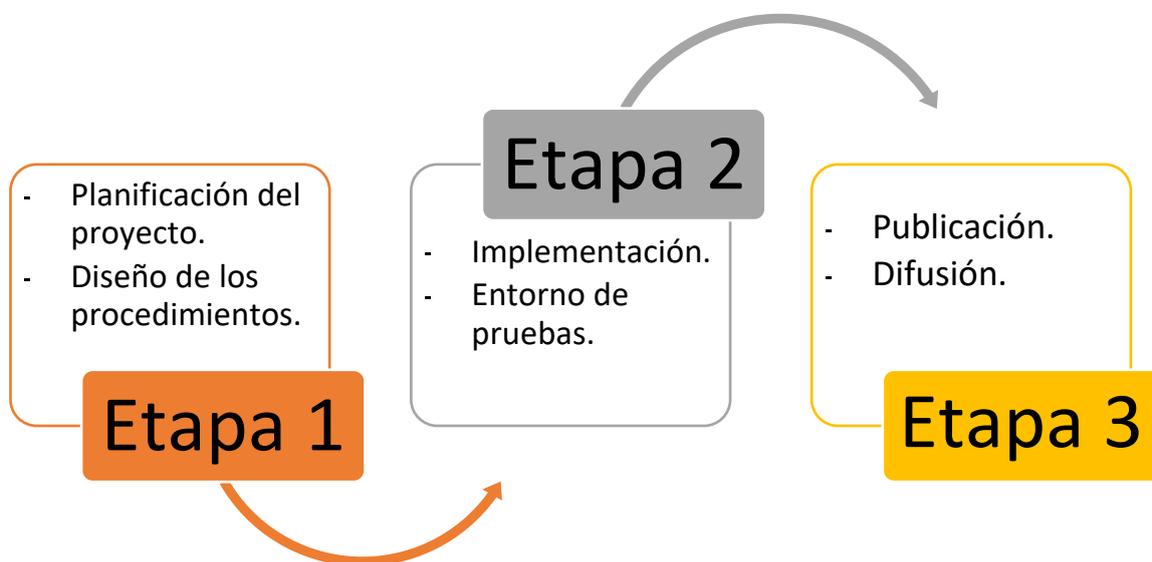
 *Impulsar la orientación de la producción científica a las necesidades de sostenibilidad recogidas en la Agenda 2030*

 *Fomentar el uso de los servicios bibliotecarios para mejorar los resultados en las evaluaciones y convocatorias, así como en el posicionamiento en los rankings.*

 *Promover buenas prácticas de publicación que permitan rentabilizar el esfuerzo investigador a todos los niveles.*

 *Ayudar al investigador a identificar cómo su investigación se vincula con alguno o varios de los ODS.*

Programa para la implantación



Etapa #1:

En esta etapa se realizará la planificación del proyecto y el diseño de los procedimientos. Se definirán los elementos integrantes, así como las especificaciones para su configuración.

Etapa #2:

En esta etapa se realizará la implementación de los formularios dinámicos dentro del sitio web del Servicio de Bibliotecas y se generará un entorno de pruebas para testear su buen funcionamiento; para ello se elaborarán los manuales y guías necesarios.

Etapa #3:

En esta última etapa, se publicará y difundirá el proyecto con objeto de que la comunidad académica e investigadora lo conozca y haga un uso eficiente. En esta etapa también se recogerán sugerencias para la evaluación de los procedimientos con el fin de integrar todas aquellas propuestas que resulten en una mejora de la calidad del servicio.

Indicadores de implantación

Personal



Nº de trabajadores implicados

Tiempo (nº de horas dedicadas/jornada laboral)

Uso



Nº de investigadores, grupos, centros, institutos y/o unidades participantes

Nº de solicitudes recibidas

Difusión



Nº de canales de difusión empleados

Nº de webs corporativas difusoras

Peticiones procesadas



Nº de solicitudes por base de datos

Nº de informes generados

Calidad



Nº de modificaciones/sugerencias recibidas

Nº de acciones de mejora realizadas